

# infobae

VIVO Medellín vs. Junior Hace 10 minutos Trends Segunda línea del metro Cielo Rusingue Sergio Fajardo Resultados Chontico Día Elecciones Presidenciales

COLOMBIA >

## Red de Veedurías exigió respeto al debido proceso en el caso de Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**: "Tiene derecho al buen nombre"

El organismo, a cargo del veedor Pablo Bustos, se pronunció sobre el caso que involucra al alto directivo de la estatal petrolera, imputado por la Fiscalía General de la Nación de tráfico de influencias y presunta violación de topes de la campaña Petro Presidente

Por Mario Alejandro Rodríguez

+ Seguir en G

19 Mar, 2026 03:15 p.m. CO



**Lo Último** | Colombia

- Importaciones se disparan en Colombia y revelan la otra cara del crecimiento: maquinaria lidera el boom y agranda el déficit comercial
- Bryan Adams en Colombia: este sería el 'setlist' del canadiense en el Movistar Arena
- Resultado oficial del Sinuano Día hoy jueves 19 de marzo: chance ganador
- Revelan detalles del escándalo de contratación de vigilancia privada en el Sena
- Bancada del Pacto Histórico no asistirá a reunión con el alcalde Galán por "ausencia de una estrategia coherente" en seguridad

La Red de Veedurías Ciudadanas de Colombia instó el jueves 19 de marzo de 2026 a que se respete el debido proceso y la presunción de inocencia del presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa Barragán, ante las investigaciones judiciales que actualmente lo involucran, pues la Fiscalía General de la Nación imputó al funcionario de la comisión de los delitos de tráfico de influencias y violación de topes de campaña.

Te puede interesar:

**Centro Democrático salió en defensa de Álvaro Uribe tras señalamientos de Petro sobre un supuesto plan para 'desaparecerlo': "Más bien trabajé"**

El pedido, hecho por el presidente de la red, el abogado Pablo Bustos, se produjo mientras el ente acusador avanza en dos procesos clave: **el primero de ellos, ligado a la adquisición de un apartamento de alto valor en Bogotá**, y otro por presuntas irregularidades en la financiación de la campaña presidencial de 2022, de la que fue gerente, que habría excedido los topes en más de \$5.300 millones.

Ahora puede seguirnos en [Facebook](#) y en nuestro [WhatsApp Channel](#)

Te puede interesar:

**Te Recomendamos**

- Concejal de Medellín aseguró que Iván Cepeda canceló evento de su campaña presidencial en Medellín: equipo del candidato lo desmintió
- Petro anuncia fin de subsidios a la gasolina y limita exportación de carne para proteger la economía familiar
- Juzgado negó tutela contra Petro y concluyó que sus denuncias sobre riesgos electorales tienen "sustento fáctico"
- Gobierno Petro liquidará EPS en quiebra y no asumirá deuda de \$50 billones tras caída de reforma a la salud
- Estas son las EPS que el gobierno podría liquidar, según la orden de Gustavo Petro: suman 23 millones de pacientes



Gustavo Petro respondió a Álvaro Uribe sobre la polémica por la llegada de la minga indígena a Medellín: "La orden que doy..."



La Red de Veedurías de Colombia advirtió sobre la manera en la que se estaría condenando mediáticamente al presidente de **Ecopetrol**, sin haber sido juzgado en derecho - crédito Colprensa - @redveeduriascol/X

En efecto, Roa Barragán enfrenta una imputación formal de la Fiscalía **por el supuesto uso de su posición para beneficiar a terceros a cambio de incentivos personales**. Entre los elementos esgrimidos figura la compra de un apartamento en el sector de El Chicó por 1.800 millones, un monto que según los investigadores representa un 34% menos del valor comercial; \$927 millones por debajo.

**Este hecho ha sido objeto de atención judicial y mediática**, pues la transacción involucra vínculos directos entre Roa y propietarios con intereses en negocios adjudicados a una empresa vinculada con Serafino Iacono, un reconocido empresario del sector petrolero. De hecho, la transacción se hizo con una compañía cuyos directivos han tenido intereses en negocios y contratos con filiales como Cenit.



Te puede interesar:

**Adulto mayor de 82 años fue atacado con un cuchillo por su propia hija en Soacha: el hombre no se defendió**

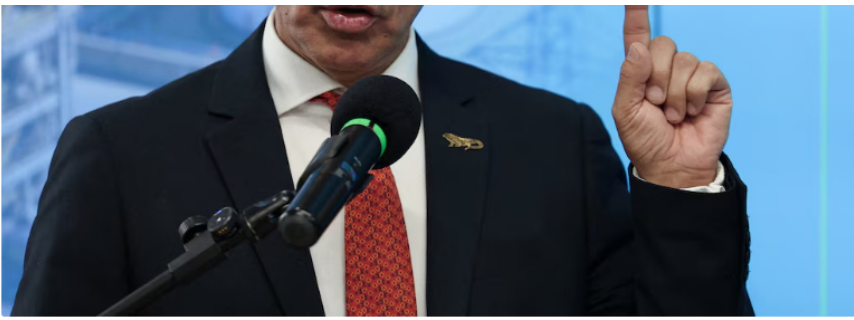


### **Red de Veedurías pidió garantías para Ricardo Roa y el derecho a defenderse**

**Bustos enfatizó que las garantías procesales no deben relativizarse por presiones políticas ni mediáticas**. "La justicia no puede ni debe operar bajo presiones políticas o mediáticas, sino bajo los principios de imparcialidad, legalidad y objetividad", expresó el veedor, que comparó el tratamiento hacia Roa con el que en su momento reclamaron en el proceso contra el expresidente Álvaro Uribe Vélez.

Del mismo modo, desde la red se expresó que los intereses superiores del país frente a la empresa pública más importante demandan ponderación. **"Y, por lo mismo, esperar a que las autoridades competentes tomen las decisiones que no son lo que refiera necesariamente la opinión pública** o lo que ella misma concierna de manera directa", remarcó el abogado, en relación con este mediático caso.





El presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, cuenta con la defensa del presidente Gustavo Petro - crédito Luisa González/REUTERS

Para Bustos, es innegociable el respeto al debido proceso. “Sencillamente, **se trata de esperar que las autoridades judiciales correspondientes tomen una decisión** y entonces, con base en ella, se decida o no la permanencia de quien es ahora el presidente de **Ecopetrol**. Creemos que tiene igual derecho a la defensa, a la presunción de inocencia y su buen nombre”, indicó el veedor en su pronunciamiento.

Insistió a que, hasta tanto no se desvirtúe en los estrados, como ocurre también en otros procesos, no se puede excluir a Roa de su cargo. “**Por tanto, se trata de preservar esa iguana nacional y esperar que muy pronto se tomen las decisiones que en derecho correspondan** y opere la gobernanza empresarial en **Ecopetrol**. Mientras tanto, el presidente de **Ecopetrol** debe mantenerse en su cargo”, dijo.



Ricardo Roa está en el ojo del huracán por la compra de apartamento de manera irregular, además por ser el gerente de la campaña de Gustavo Petro, que violó los topes electorales - crédito Fiscalía/Colprensa

La red advirtió que el Estado de derecho se sostiene en el respeto a las garantías procesales, y que “**cualquier intento de instrumentalizar la justicia con fines políticos debilita la institucionalidad** y erosiona la confianza ciudadana y lo peor aún puede terminar por derivar en un daño reputacional irreversible de ‘la iguana’, la mayor empresa pública y principal patrimonio petrolero.

Es válido destacar que en las audiencias de imputación, celebradas el 11 marzo, **Roa no aceptó los cargos atribuidos por la Fiscalía**. Con este panorama, Bustos reiteró su llamado “a la prudencia, al rigor informativo y a la responsabilidad de los distintos actores públicos, para evitar juicios anticipados que vulneren derechos fundamentales y afecte la empresa como lo ha esgrimido la junta directiva”.

Seguir leyendo

Salario mínimo de 2026 ya incide de manera negativa en la economía colombiana: el Dane confirmó preocupante cifra

Johny Giraldo, quien remodeló el apartamento del presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, reveló la millonaria cifra que gastaron y Petro se pronunció

Daniel Daza, quien predijo el triunfo de Gustavo Petro en el 2022, reveló qué candidato perderá las elecciones: "Esta vez no va a ser"

+ Temas Relacionados

- Red de Veedurías Ricardo Roa **Ecopetrol** Gustavo Petro Colombia-Noticias

Sigue todas las noticias de Infobae.com en Google News

Sigue todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp

Más Noticias

Bancada del Pacto Histórico no asistirá a reunión con el alcalde Galán por "ausencia de una estrategia coherente" en seguridad

La bancada del partido cuestionó el enfoque de la administración distrital frente al aumento de delitos en la capital



Medellín vs. Junior EN VIVO, Liga BetPlay: siga el minuto a minuto en el Atanasio Girardot

En uno de los partidos más destacados de la fecha 12 del fútbol colombiano, Tiburones y Poderosos se volverán a citar en un partido apasionante



La Toxi Costeña estalló en X con fuertes mensajes contra concursantes de 'La Casa de los Famosos': "Quitamaridos, mitómana, vagabunda..."

Las recientes publicaciones de la cantante en X despertaron una oleada de reacciones, recordando las confrontaciones vividas en el programa y generando nuevas especulaciones sobre sus verdaderos destinatarios



Luis Gilberto Murillo criticó la absolución de acusado de racismo contra Francia Márquez: "Colombia no puede retroceder"

Un juez de Medellín declaró inocente a Armando Luis Angulo Paternina, a quien la Fiscalía General de la Nación acusaba de enviar mensajes racistas contra la vicepresidenta Francia Márquez



Captura de 'Lobo Menor' en Bogotá: así operó la Dijin para detener al presunto autor del homicidio en Ecuador de Fernando Villavicencio

El coronel Elver Vicente Alfonso Sanabria, director de la Dijin e Interpol de la Policía Nacional de Colombia, contó detalles de la captura



MÁS NOTICIAS

VIOLENCIA →

ENTRETENIMIENTO →

DEPORTES →



**Indepaz calificó como "preocupante" que disidencias de 'Iván Mordisco' restrinjan el ingreso de misiones de ONU, OEA y Defensoría del Pueblo en zonas donde...**

Estas son las implicaciones de las restricciones territoriales impuestas por 'Mordisco' a la misiones humanitarias, según analista

**Paro armado del ELN encierra a miles en Chocó y desató una crisis sin alimentos ni atención médica, así lo alertó la Defensoría**

**Célula de las disidencias de las Farc operaba en Medellín y el Valle de Aburrá: el alcalde Federico Gutiérrez brindó detalles de cómo la dismantelaron**

**Alias Primo Gay, líder de las disidencias en Antioquia, resultó herido en operativo del Ejército: esto se sabe**



**La Toxi Costeña estalló en X con fuertes mensajes contra concursantes de 'La Casa de los Famosos': "Quitamaridos, mitómana, vagabunda..."**

**Andrea Valdiri organizará un sorteo para regalarle la fiesta de 15 años a quince niñas: "Todas merecen sentirse princesas"**

**Alejandro Estrada se quebró tras el beso entre Yuli Ruiz y Altafulla en 'La casa de los famosos': "Ella es un objeto"**

**Vocalista de Alkildados acusó a Shakira y Carlos Vives de pérdidas millonarias por afectar la promoción de una canción: "Estábamos listos"**

**Karol G organizará una feria para marcas de emprendedores latinos durante su presentación en Coachella: así pueden registrarse**



**Medellín vs. Junior EN VIVO, Liga BetPlay: siga el minuto a minuto en el Atanasio Girardot**

Así se podrán ver los partidos del repechaje para el Mundial 2026 en Colombia: fechas, horarios y canal

**Bayern Múnich vs. Real Madrid por los cuartos de final de la Champions League: fechas de la serie que disputará Luis Díaz con el conjunto bávaro**

**Sebastián Villa sería la gran "sorpresa" de Néstor Lorenzo en la convocatoria de la selección Colombia en la fecha FIFA**

**Didier Deschamps, técnico de Francia, elogió a la selección Colombia, rival en la fecha FIFA: "Siempre es un placer"**

**infobae**

Seguinos:



Secciones

América  
Argentina  
Colombia  
España  
Estados Unidos  
México  
Perú  
Centroamérica  
Últimas Noticias  
RSS

Contáctenos

Redacción  
Empleo

Contacto comercial

Argentina  
Colombia  
España  
México  
Perú  
Media Kit

Legales

Términos y Condiciones  
Política de Privacidad